C/ VÍCTOR DE LA SERNA, 37-39 - Tel.: 965 10 24 55
CIUDAD DE ASÍS
03006 ALICANTE
www.colegiopedroherrero.com.

SOLICITUD COMEDOR ESCOLAR

Estimados padres:

Aquellos alumnos que vayan a hacer uso del servicio de comedor de manera fija, deben informar de la modalidad elegida;

Nombre del alumno: _____

Curso: _____ Teléfonos: _____

Nombre del padre/madre o tutor: _____

Marque la opción elegida:

☐ Fijo de septiembre a junio (9 cuotas de sep a mayo de 120 euros al mes)

☐ Fijo de octubre a mayo (7 cuotas de oct a abril de 130 euros al mes)

En caso de que no dispongamos de los datos bancarios, o quieran modificarlos, completen los siguientes datos bancarios para pasarles el cargo (junto con las cuotas del colegio, salvo que indiquen lo contrario).

IBAN ES ☐☐ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Nombre del titular de la cuenta _____

Pago por ventanilla (antes del 5 de cada mes) ☐

Aquellos alumnos que utilicen el servicio de comedor meses sueltos deben avisar, con anterioridad al inicio de cada mes, el precio es de 131 euros. Para los alumnos que compren el ticket diario (7,50 euros) deben abonarlo el mismo día en la secretaría. La baja por cualquier motivo en las opciones de comedor fijo supondrá que al reincorporarse al servicio de comedor se haga por meses sueltos.
En caso de producirse, por parte de la entidad bancaria, la devolución de alguno/s recibos, los mismos deberán ser abonados con los gastos de devolución en la Secretaría del centro durante el mismo mes en que se produzca dicha devolución, de no ser así el alumno causará baja de dicho servicio.

Los alumnos que se beneficien de la beca de comedor, a partir del próximo curso, deberán abonar la diferencia entre el importe de la beca concedida y el precio del ticket diario de comedor. No se podrán acoger a las opciones de alumno fijo, ya que legalmente no se les puede cobrar anticipadamente el importe de comedor

COLEGIO PEDRO HERRERO

* Deben entregar la presente en la Secretaria del Centro